

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA
DISTRITAL DE CUIDADO
ACTA No. 77 de 2026
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 17 de junio de 2026

HORA: 02:00 p.m. - 05:00 p.m.

LUGAR: Virtual / Microsoft Teams

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN
INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Milena Villareal Nasayo	Profesional especializada	Secretaría de Salud	X		
Maribel Romero Cubillos	Profesional especializada		X		
Jose Eduard Peña Sosa	Contratista	Secretaría de Integración Social		X	
Jeannete Lucía Castro	Contratista		X		
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación	X		
Camilo Duque González	Contratista		X		
Lorena Calderón Niño	Contratista	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Diana Alejandra Cuervo	Profesional especializada de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
José Darío Díaz Rodríguez	Contratista		X		
Lady Parra Hernández	Contratista		X		

Natalia Andrea Castillo Mejía	Contratista	Instituto de Recreación y Deporte		X	
María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	Instituto de las Artes	X		
Alejandro Alfredo Cárdenas Palacios	Gerente Nidos - Subdirección de Formación Artística			X	
Daniel Orlando Martin Saldarriaga	Líder estrategias de educación ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
María Angélica Motta Nova	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá	X		
María Camila Romero Manrique	Contratista	Secretaría de Gobierno	X		
Carolina Baquero	Contratista	Secretaría de Movilidad	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dianne Tawse-Smith	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leslie Dahiann Martínez Luque	Directora de Financiación de Vivienda	Secretaría de Hábitat	X		
Luis Beltrán Urquijo Melchor	Profesional Especializado de la Dirección de Financiación de Vivienda			X	
Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional Subdirección de Planes Maestros	Secretaría de Planeación		X	

Gloria Patricia León	Abogada Subdirección de Planes Maestros		X		
Diana Ximena Huertas	Profesional especializado		X		
Angie Vanessa Liévano	Contratista	Secretaría General	X		
Enrique Cusba García	Director de del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía			X	
Diana Carolina Astroz	Contratista			X	
Camilo Esteban Villamil Perez	Contratista-Dirección de Acceso a la Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Ginna Paola Rodríguez Clavijo	Asesora	Instituto Distrital de Turismo	X		
Olga Mireya Quinche González	Subdirectora Técnica Poblacional	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		X	
Edilberto Novoa Camargo	Asesor Subdirección Técnica Poblacional			X	
María del Pilar Barreto González	Contratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal		X	
Laura Liliana Gallegos Moreno	Contratista		X		
Hernan Dario Tocarema Garzon	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO					
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yenny Cubillos	Contratista	Instituto de las Artes	X		

Víctor Andrés Farfán Mejía	Coordinador del programa de Educación e Inclusión Financiera	Secretaría de Hábitat	X		
Gloria Lorena Fernández Gutiérrez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Patricia Pulido Martínez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Angie Carolina Cardona Arango	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Isabel Cristina Ávila	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Leidy Briyith Álvarez Yate	Profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Carolina Ibagón Montes	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Mónica Rengifo Delgado	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Yeimi Alexandra Useche Triana	Contratista de Gestión del Conocimiento		X		

CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, enviado el 10 de junio del año en vigencia, con la agenda propuesta, teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 61 del Decreto 643 de 2025 Alcaldía Mayor de Bogotá, que establece como una función de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado: *“Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 57 y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 68, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 62 y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 65, todos artículos del presente Decreto”*

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Balance de las mesas temáticas del Sistema de Cuidado.
3. Modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado.
4. Socialización de operación de buses del Cuidado - Ciclo 8.
5. Seguimiento a compromisos.
6. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Acuerdo 002 de 2023, se realizó la verificación del quórum deliberatorio y decisorio, constatando la presencia de las entidades que integran la Unidad Técnica de Apoyo de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, cumpliéndose así el requisito para sesionar y adoptar decisiones.

2. Balance de las mesas temáticas del Sistema de Cuidado

Laura Marcela Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), dio apertura al punto informando que, en cumplimiento de la normativa del Sistema Distrital de Cuidado, las cuatro mesas temáticas asesoras de la UTA debían presentar su balance semestral en la sesión de mitad de año:

2.1. Mesa de Infocuidado:

Alexandra Useche, contratista de SDMujer, presentó el balance de la Mesa InfoCuidado para el primer semestre de 2026, indicando que durante el periodo se realizó una sesión ordinaria el 18 de marzo, con participación del 75% de las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Cuidado. En dicha sesión se abordaron temas relacionados con la implementación del curso en gestión de datos, los avances en la construcción del plan de monitoreo y seguimiento, el sistema de carga de datos para la automatización de InfoCuidado, los estudios previstos sobre el Sistema Distrital de Cuidado, las acciones de análisis y

difusión de información, y el avance de los acuerdos de intercambio de información entre entidades. Asimismo, informó que la segunda sesión ordinaria se realizaría el 18 de junio, por lo que no fue incluida en el balance presentado.

2.2. Mesa de infraestructura del Cuidado:

Corina Martínez Silva, contratista de SDMujer, presentó el balance de la Mesa de Infraestructura del Cuidado, informando que durante el primer semestre de 2026 se realizaron dos sesiones ordinarias, los días 26 de febrero y 27 de abril, y que la siguiente sesión quedó programada para el 30 de junio. Entre los principales avances destacó la actualización del directorio de integrantes de la mesa, la realización de espacios bilaterales con la Secretaría Distrital de Cultura (SCRD) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para el seguimiento a compromisos específicos, la gestión y actualización de información territorial relacionada con las Manzanas del Cuidado, y el seguimiento a los reportes sectoriales en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Asimismo, señaló el trabajo adelantado para consolidar información sobre las condiciones de infraestructura de los equipamientos ancla, lo que ha permitido identificar necesidades de mantenimiento y adecuación, así como promover planes de contingencia para garantizar la continuidad de los servicios.

Diana Milena Villarreal Nasayo, de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), propuso socializar en la mesa el informe elaborado por la Personería de Bogotá sobre infraestructura de las Manzanas del Cuidado, con el fin de fortalecer el seguimiento a las recomendaciones allí contenidas. La propuesta fue acogida y se acordó incluir este tema en la próxima sesión. Por su parte, María Camila Romero Manrique de la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) consultó sobre la convocatoria y participación de las delegaciones en la mesa, ante lo cual se informó que la convocatoria para la sesión del 30 de junio aún no había sido enviada y que sería remitida en los próximos días. Adicionalmente, se aclaró que las Alcaldías Locales de Engativá y Teusaquillo hacen parte del directorio de la mesa por contar con equipamientos ancla vinculados al Sistema Distrital de Cuidado.

2.3. Mesa Convenio 913:

Isabel Ávila, contratista de SDMujer, presentó el balance del seguimiento al Convenio Administrativo Marco 913 de 2021, informando que este se ha desarrollado con normalidad junto con las entidades firmantes. Señaló que actualmente el convenio cuenta con 25 entidades adheridas, siendo la Alcaldía Local de Engativá la más reciente en vincularse, y que se han mantenido espacios trimestrales de seguimiento para atender novedades operativas asociadas a las infraestructuras vinculadas al Sistema Distrital de Cuidado.

Asimismo, informó que la SDMujer adelanta una propuesta de actualización del convenio con el fin de armonizarlas con los cambios normativos derivados de los decretos compilatorios. En este sentido, se reiteró el compromiso de remitir una propuesta de modificación a las entidades firmantes antes de la próxima sesión de seguimiento, prevista para la primera quincena de julio, como insumo para su construcción y validación conjunta.

De igual manera, se reportó el avance de las gestiones para la adhesión de la Alcaldía Local de San Cristóbal al convenio, proceso que cobra relevancia en el marco de las inversiones proyectadas para el fortalecimiento de la Manzana del Cuidado 20 de Julio. Finalmente, se recordó a las entidades la importancia de suscribir, actualizar y remitir para publicación los anexos II del convenio, instrumentos

que permiten formalizar y garantizar las condiciones operativas relacionadas con espacios, servicios, horarios y equipamientos. Durante el espacio de intervenciones, Diana Milena Villarreal Nasayo de la SDS consultó sobre los tiempos de remisión de la propuesta de modificación, frente a lo cual se reiteró que esta será enviada antes de la próxima sesión de seguimiento para su revisión por parte de las entidades. No se registraron otras observaciones.

2.4. Mesa Transformaciones Culturales

José Díaz de la SCRD, presentó el balance de la Mesa de Transformaciones Culturales correspondiente al primer semestre de 2026, destacando tres avances principales. En primer lugar, la reactivación de la coordinación técnica y la definición de una ruta de trabajo para la mesa, lo que permitió realizar la primera sesión ordinaria, retomar compromisos pendientes y establecer las prioridades para la vigencia. En segundo lugar, la activación de instrumentos de trabajo intersectorial, entre ellos una matriz de oferta institucional, un tablero de seguimiento a aportes y un repositorio compartido para la gestión documental y el seguimiento de compromisos.

Como principal avance temático, se resaltó la priorización de la actualización de la Estrategia Pedagógica y de Transformación Cultural del Sistema Distrital de Cuidado. Este proceso ha permitido identificar oportunidades de fortalecimiento conceptual en aspectos relacionados con transformación cultural, normas sociales, cambio comportamental y diagnósticos culturales, con el propósito de consolidar una estrategia más robusta que articule acciones pedagógicas, comunicativas y territoriales. Asimismo, se informó que se asignaron responsabilidades para la revisión y ajuste de los diferentes capítulos de la estrategia, con aportes de la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Finalmente, se señalaron como retos inmediatos la consolidación y validación de la matriz de oferta institucional, el fortalecimiento de la definición de aportes sectoriales a la estrategia y la armonización de los enfoques de género, cultura ciudadana e interseccionalidad. Como próximos pasos, la mesa avanzará en la consolidación de los insumos técnicos y en la validación de la versión actualizada de la estrategia, con horizonte de finalización para septiembre de 2026. No se registraron preguntas u observaciones por parte de las entidades asistentes.

3. Modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado

Leidy Briyith Álvarez Yate, profesional de planta de la SDMujer, presentó el avance del modelo de operación de Unidades Operativas del Cuidado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 83 del Decreto 643 de 2025. Indicó que este modelo comprende unidades operativas a través de las cuales se prestan servicios presenciales y no presenciales como jardines para la atención a la primera infancia, colegios, parques, bibliotecas, entre otros, que brindan los servicios del Sistema Distrital de Cuidado. De acuerdo con los reportes realizados en InfoCuidado durante 2025, los servicios asociados a este modelo se prestan principalmente por la SDIS, la SDMujer y la SDS, aunque otras entidades también prestan servicios dentro del modelo. La información detallada fue presentada en la presentación anexa.

Leidy Álvarez Yate explicó que se identificó la necesidad de precisar el alcance del modelo, dado que la definición normativa era amplia y requería mayores claridades operativas. En ese sentido, propuso activar

un espacio interinstitucional de seguimiento para revisar definiciones, validar una lista desplegable de variables que facilitara el reporte en InfoCuidado, delimitar los servicios e infraestructuras asociadas al modelo y corregir posibles duplicidades, especialmente frente a servicios reportados simultáneamente en Manzanas del Cuidado y en Unidades Operativas del Cuidado.

Diana Milena Villarreal Nasayo de la SDS, señaló la importancia de contar con una ficha técnica para este modelo, similar a las existentes para otros modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado. Leidy Briyith Álvarez Yate acogió la observación e informó que la construcción de fichas técnicas hacía parte de los temas que se abordarán en el espacio interinstitucional propuesto.

Laura Marcela Espinosa sugirió que la primera sesión no se limitará a las entidades que actualmente reportaban servicios en Unidades Operativas del Cuidado, sino que incluyera a las 14 entidades prestadoras de servicios del Sistema Distrital de Cuidado. Explicó que esta convocatoria permitiría unificar criterios sobre qué debía reportarse en cada modelo de operación, especialmente frente a posibles confusiones entre Manzanas del Cuidado y Unidades Operativas del Cuidado. La propuesta fue acogida y se indicó que la invitación se remitirá con antelación para realizar el espacio durante el mes de julio.

4. Socialización de operación de buses del Cuidado - Ciclo 8

Lorena Fernández Gutiérrez, contratista de la SDMujer, presentó el estado de avance de la operación de los Buses del Cuidado e informó que se encontraba en proceso de cierre del Ciclo 7 y en la fase preparatoria del Ciclo 8. Señaló que se adelantaba la gestión de permisos requeridos para la operación, que ya se habían realizado las validaciones técnicas de los puntos previstos y que se contaba con la definición preliminar de las ubicaciones para los Buses del Cuidado urbanos y rurales. Asimismo, indicó que se encontraba en curso la definición de la oferta de servicios que integraría el ciclo e invitó a las entidades participantes a vincular sus servicios con el fin de garantizar una oferta diversa para las personas cuidadoras.

Durante el espacio, María Camila Romero Manrique de la SDG, consultó sobre la ubicación proyectada para la operación rural de los Buses del Cuidado. En respuesta, Lorena Fernández Gutiérrez informó que se realizarán espacios bilaterales con las entidades interesadas y que se compartirán los avances relacionados con la definición de los puntos de operación, una vez culminaron los procesos de ajuste y coordinación territorial.

Durante las intervenciones, Diana Patricia Pulido de la Secretaría Distrital de Gobierno, destacó la articulación adelantada entre el equipo de Buses del Cuidado, la Secretaría Distrital de Gobierno y las alcaldías locales, y reiteró la importancia de continuar fortaleciendo su participación en la convocatoria territorial y en la consolidación de la cartelera de servicios. Asimismo, propuso revisar la posibilidad de vincular de manera más directa las acciones y proyectos de las alcaldías locales con la oferta institucional que se despliega a través de los Buses del Cuidado. Por su parte, Jeannette Lucía Castro Hernández, de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), reconoció la información suministrada y planteó la conveniencia de considerar, en próximos ciclos o mediante otras estrategias del Sistema Distrital de Cuidado, la atención de sectores identificados en Chapinero y Sumapaz, a partir de necesidades manifestadas por actores territoriales.

Frente a estas observaciones, Laura Marcela Espinosa señaló que inquietudes similares habían sido recogidas también desde el Mecanismo de Participación y Seguimiento, e indicó que la viabilidad de nuevos puntos debía revisarse conforme a los criterios técnicos y operativos definidos para la operación de los Buses del Cuidado o, en su defecto, mediante otras estrategias del Sistema Distrital de Cuidado. En el mismo sentido, Gloria Lorena Fernández Gutiérrez manifestó la disposición del equipo para realizar espacios bilaterales y avanzadas territoriales con las entidades y alcaldías interesadas, con el fin de revisar posibles puntos de operación y continuar fortaleciendo la planeación de futuros ciclos. Finalmente, invitó a las entidades distritales a sumar su oferta institucional a la cartelera de servicios de los Buses del Cuidado, con el propósito de robustecer la atención brindada a la ciudadanía.

5. Seguimiento a compromisos

Laura Marcela Espinosa de la SDMujer presentó e hizo énfasis en los compromisos que aún siguen pendientes o sin finalizar, o los avances para su cumplimiento, a saber:

Compromiso	Entidad	Observación
Remitir fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado a las entidades para su aprobación.	SDMujer	Pendiente
Enviar aprobación o comentarios a las fichas técnicas actualizadas de las Manzanas del Cuidado.	Entidades integrantes de la CISDC	Pendiente
Remitir el formato de solicitud de actualización de fichas de Manzanas prediligenciado para que las entidades reporten modificaciones, inclusiones o retiros de servicios en el siguiente corte.	SDMujer	Pendiente
Remitir la votación institucional frente a la propuesta de traslado al Súper CADE Engativá.	Entidades integrantes de la CISDC	Se incluyó como varios en la sesión, puesto que no se recibieron los votos mediante correo electrónico.
Revisar la viabilidad de continuidad del servicio de educación flexible en el nuevo perímetro de la Manzana del Cuidado.	Secretaría de Educación del Distrito	La Secretaría de Educación informó que, teniendo en cuenta que ya se viene prestando el servicio de educación flexible en el perímetro de la Manzana y que la indicación es prestar el servicio en las sedes específicas de los colegios, no se puede prestar durante esta vigencia el servicio en la Manzana que se trasladaría.
Remitir la presentación de la Bienal y avances de programación.	IDARTES	Pendiente

Realizar reunión de articulación para evaluar viabilidad de acciones conjuntas.	IDARTES	Pendiente
Enviar invitación formal para participar en el piloto del sistema de cargue.	SDMujer	Se envió invitación mediante correo electrónico el 4 de mayo.
Confirmar participación en el piloto del sistema de cargue.	SDG; SED; SCRD-BibloRed; IDARTES; SDS; IDRD	Pendiente
Realizar reunión entre InfoCuidado y las Alcaldías Locales.	SDMujer	Pendiente
Remitir el protocolo de atención integral a personas cuidadoras para revisión y retroalimentación de las entidades.	SDMujer	Pendiente
Enviar retroalimentación y comentarios al documento del Consejo Distrital de Discapacidad sobre Protocolo de atención integral a personas cuidadoras.	Entidades integrantes de la CISDC	Pendiente
Revisar la viabilidad técnica del Super CADE Engativá como posible espacio para el mural multisensorial.	SDMujer y SGD	Se identificó que el equipamiento cuenta con las condiciones requeridas para su implementación.
Invitar al Consejo Territorial de Planeación Distrital CTDP como invitado permanente al Mecanismo de Participación y Seguimiento.	SDMujer	Se solicitará delegación por medio de oficio para citar a la sesión ordinaria de junio.

Laura Marcela Espinosa informó que la remisión de las fichas técnicas no se había podido efectuar debido a dificultades técnicas presentadas en el proceso de automatización, particularmente con fallas en el dominio y acceso al servidor de la plataforma dispuesta para este fin. En atención a los retrasos presentados y a la necesidad de que las entidades contarán con tiempo suficiente para revisar la información, propuso ampliar el plazo de revisión hasta el 15 de julio de 2026.

Respecto al compromiso de remitir la presentación sobre la Bienal de Artes para la Infancia, Laura Marcela Espinosa informó que será enviada junto con el paquete de información de las fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado. Por su parte, Jenny Cubillos del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), solicitó ampliar el plazo para realizar la reunión pendiente, teniendo en cuenta que la Bienal se encontraba en proceso de ajustes presupuestales; indicó que estaba a la espera de contar con mayores claridades para avanzar en dicha reunión.

Laura Marcela Espinosa informó que la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Discapacidad remitirá el protocolo para la atención integral a personas cuidadoras, con el fin de recibir retroalimentación por parte de las entidades. Señaló que este tema sería presentado en la siguiente sesión de la UTA, prevista para julio, a solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

6. Varios

- **Cancelación de prestación de servicios en la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Manitas el 18 de junio:**

Se informó que el 18 de junio de 2026 no se prestarán servicios en la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Manitas, debido a la visita programada del Alcalde Mayor a este equipamiento. En ese sentido, solicitó a las entidades con presencia prevista en la jornada suspender la prestación de sus servicios únicamente durante ese día.

- **Votación traslado de Manzana del Cuidado de Engativá - Boyacá Real:**

Se adelantó la votación sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado de Engativá – Boyacá Real. Las entidades participantes manifestaron sus posiciones, registrándose concepto favorable por parte de la SDG, la SDS, SDIS, y el Jardín Botánico de Bogotá (JBB), la SDMujer, SCRD – BiblioRed, e IDARTES, Emitieron concepto no favorable la Secretaría Distrital de Educación (SED), la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). La Secretaría Distrital de Ambiente no estuvo presente en el momento de la votación, sin embargo, envió concepto a favor mediante correo electrónico el 16 de junio de 2026. Como resultado ocho entidades emitieron voto favorable, y cuatro entidades voto desfavorable.

Durante la discusión, Liliana Palacios, contratista de la SED, informó que en el Colegio Robert Kennedy se habían realizado inversiones en talento humano, componentes operativos y administrativos, motivo por el cual la entidad consideraba inviable el traslado del servicio de educación flexible asociado al equipamiento.

- **Solicitud Matriz PIR e informe del CB:**

Se informó que se remitirá a las entidades la información requerida para el seguimiento de la Matriz PIR y de los demás instrumentos de reporte institucional, solicitando su diligenciamiento y retroalimentación antes del 17 de julio de 2026. De igual manera, recordó la fecha límite para la remisión de información requerida para la elaboración del informe al Concejo de Bogotá.

- **Confirmación asistencia a la CISDC No. 26. 26 de julio: SDS, la SDM, la SDP, la SDG, la SDDE, el IDPYBA y el IDT:**

Se recordó la necesidad de confirmar la asistencia de las personas directivas a la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado (CISDC), programada para el 26 de junio de 2026, solicitó que se diligenciara el formulario remitido por correo previamente para garantizar el ingreso al espacio en el que se desarrollará la sesión.

- **Mesa de validación de recomendaciones del MPS: 2 de julio, 4:00 a 6:00 pm**

Se socializó los avances en la revisión de las recomendaciones del Mecanismo de Participación y Seguimiento (MPS) e indicó que se realizaría de la mesa de validación de recomendaciones del componente de formación prevista para el 2 de julio de 2026 entre las 4:00 p.m. y las 6:00 p.m.

- **Solicitud de reunión:**

Finalmente, Diana Alejandra Cuervo de SCRD, reiteró la solicitud de BibloRed de realizar una reunión con el equipo de Manzanas del Cuidado para concertar una ruta única de solicitud de información a las salas de lectura, a través de un canal institucional unificado y mediante la delegación oficial ante la UTA.

TOMA DE DECISIÓN:

Icono	Decisión
	Concepto técnico favorable sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado de Engativá – Boyacá Real al SuperCADE Engativá.
La Unidad Técnica de Apoyo, en cumplimiento de la función establecida en el artículo 64 del Decreto Distrital 643 de 2025, emitió concepto técnico favorable sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado de Engativá – Boyacá Real al SuperCADE Engativá, con fundamento en los análisis técnicos e intersectoriales presentados durante la sesión. En consecuencia, la Secretaría Técnica incorporará este concepto como insumo para la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, instancia competente para adoptar la decisión correspondiente. Se deja constancia de los conceptos favorables y no favorables emitidos por las entidades participantes durante la sesión.	

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento
Socializar en la Mesa de Infraestructura del Cuidado el informe elaborado por la Personería de Bogotá sobre las condiciones de infraestructura de las Manzanas del Cuidado.	Equipo Técnico	SDMujer	30 de junio de 2026
Remitir la convocatoria para la sesión de la Mesa de Infraestructura del Cuidado programada para el 30 de junio de 2026.	Equipo Técnico	SDMujer	Antes del 30 de junio de 2026
Remitir a las entidades firmantes la propuesta de actualización del Convenio Administrativo Marco 913 de 2021 para su revisión y construcción conjunta.	Equipo jurídico	SDMujer	Primera quincena de julio de 2026

Continuar las gestiones para la adhesión de la Alcaldía Local de San Cristóbal al Convenio Administrativo Marco 913 de 2021.	Equipo jurídico	SDMujer y Alcaldía Local de San Cristóbal	Tercer trimestre de 2026
Convocar reunión para abordar el modelo de operación de Unidades Operativas del Cuidado.	Equipo Unidades Operativas del Cuidado	SDMujer	Antes del 30 de julio 2026
Informar a las entidades los avances relacionados con la definición de los puntos de operación del Ciclo 8 de los Buses del Cuidado.	Equipo Buses del Cuidado	SDMujer	Primera semana de julio de 2026
Realizar espacios bilaterales con las entidades interesadas para socializar y coordinar aspectos relacionados con los puntos de operación de los Buses del Cuidado.	Equipo Buses del Cuidado	SDMujer	Primera semana de julio 2026
Remitir a las entidades la información requerida para el seguimiento de la Matriz PIR y demás instrumentos de reporte institucional.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Primera semana de julio 2026
Remitir la información solicitada para la Matriz PIR y demás instrumentos de seguimiento.	Equipo de Gobernanza	Entidades integrantes de la UTA	17 de julio de 2026
Confirmar la asistencia de las personas directivas a la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.	Equipo de Gobernanza	Entidades integrantes de la UTA	19 de junio de 2026
Coordinar reunión para concertar la ruta unificada de solicitud y retroalimentación de información de las salas de lectura.	Equipo de Gobernanza	BibloRed	Primera semana de julio 2026
Remitir fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado a las entidades para su aprobación.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	3 de julio
Enviar aprobación o comentarios a las fichas técnicas actualizadas de las Manzanas del Cuidado.	Delegados y delegadas a la UTA	Entidades integrantes de la CISDC	15 de julio 2026
Remitir el formato de solicitud de actualización de fichas de Manzanas prediligenciado para que las entidades reporten modificaciones, inclusiones o retiros de servicios en el siguiente corte.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	3 de julio

Remitir a las entidades que integran el Sistema de Cuidado la presentación de la Bienal y avances de programación.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	3 de julio
Realizar reunión de articulación para evaluar viabilidad de acciones conjuntas.	Equipo de Gobernanza y delegada IDARTES	IDARTES y SDMujer	Durante julio de 2026
Confirmar participación en el piloto del sistema de cargue.	Delegados y delegadas a la UTA	SDG; SED; SCRD-BibloRed; IDARTES; SDS; IDRD	Antes del 30 de junio de 2026
Realizar reunión entre InfoCuidado y las Alcaldías Locales.	Equipo de Gestión del Conocimiento	SDMujer	Tercer trimestre de 2026
Socializar el protocolo para la atención integral a personas cuidadoras.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Discapacidad	SDP	UTA No. 78 julio 2027
Realizar la primera mesa de validación de recomendaciones del MPS asociadas al componente de formación.	Delegados y delegadas a la UTA	Entidades integrantes de la CISDC	2 de julio de 2026

CONCLUSIONES

Las mesas temáticas asesoras de la UTA reportaron avances en la implementación de sus planes de trabajo para el primer semestre de 2026, evidenciando acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión de la información, la infraestructura, los instrumentos de coordinación interinstitucional y la estrategia de transformación cultural del Sistema Distrital de Cuidado. Asimismo, se identificaron retos asociados a la consolidación de información sectorial, la actualización de instrumentos normativos y operativos, y la articulación de aportes institucionales para el cumplimiento de los objetivos del Sistema. Las entidades tomaron conocimiento de los avances presentados y de las actividades programadas para el segundo semestre de la vigencia.

Se presentó el avance del modelo de operación de Unidades Operativas del Cuidado y se identificó la necesidad de precisar su alcance técnico y operativo. Las intervenciones resaltaron la importancia de contar con criterios unificados de reporte, evitar duplicidades y construir una ficha técnica específica para el modelo. Como resultado, se acordó convocar un espacio interinstitucional en julio con las 14 entidades prestadoras de servicios, con el fin de avanzar en la definición de variables, reportes y mecanismos de seguimiento.

Se presentó el estado de avance para la implementación del Ciclo 8 de los Buses del Cuidado, incluyendo aspectos operativos, técnicos y de articulación institucional. Las entidades fueron invitadas a vincular su oferta de servicios para fortalecer la atención a las personas cuidadoras. Asimismo, se acordó mantener espacios de coordinación y comunicación sobre la definición de los puntos de operación del modelo.

La Unidad Técnica de Apoyo emitió concepto técnico favorable sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado de Engativá – Boyacá Real al SuperCADE Engativá, con base en los análisis técnicos e intersectoriales presentados durante la sesión. Dicho concepto constituye un insumo para la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, instancia competente para adoptar la decisión correspondiente, dejando constancia de las observaciones y conceptos emitidos por las entidades participantes.

En constancia firma,



SECRETARIA TÉCNICA
Dianne Tawse-Smith
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en PDF compilada
2. Registro de asistencia
3. Correo de trazabilidad de votación de SDA

Proyectó: Laura Espinosa, Diana Pulido y Paola Rodríguez, contratistas de la Dirección del Sistema de Cuidado

Revisó: Angie Cardona, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado

Aprobó: Dianne Tawse-Smith, Directora del Sistema de Cuidado.



SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

UTA. NO 77
17 de junio de 2026

Una apuesta por la garantía de derechos de las mujeres y personas que realizan trabajos de cuidado no remunerados y quienes requieren cuidado y/o apoyo en Bogotá

Agenda

01

Verificación del quórum

02

Balance de las mesas temáticas
del Sistema de Cuidado

03

Modelo de operación Unidades
Operativas del Cuidado

04

Socialización de operación de
buses del Cuidado - Ciclo 8

05

Seguimiento a compromisos

06

Varios

Logros del mes

- **Secretaría General y la Alcaldía Local de San Cristóbal**, con el acompañamiento de la Dirección del Sistema de Cuidado, avanzaron en el desarrollo de la mesa jurídica para el proceso de dotación de la Manzana del Cuidado del 20 de Julio.
- En articulación con **Secretaría de Gobierno**, la Secretaría de la Mujer presentará en sesión de Gabinete Local los avances y retos con relación al proceso de dotación de manzanas.
- Se realizó la socialización de la metodología para la conmemoración del día de las personas cuidadoras de personas con discapacidad con las **Alcaldías Locales**, en articulación con **Secretaría de Gobierno**.
- Se realizaron los **aniversarios de las Manzanas del Cuidado de Usme y Los Mártires** donde se presentó una participación activa en la planeación y ejecución de las actividades por parte de las entidades.
- El **IDARTES**, desde la Gerencia de Danza, acompañó el 5 de junio el aniversario de la Manzana del Cuidado de Usme.
- **Secretaría de la Mujer, Alcaldía Local, IDPYBA y la Secretaría de Salud**, adelantan ferias territoriales para el posicionamiento de la Manzana del Cuidado de Chapinero.

Logros del mes

- El equipo de la Dirección del Sistema de Cuidado viene trabajando con el **IDRD** en el fortalecimiento de herramientas frente al Sistema Distrital de Cuidado para la prestación de servicios de sus equipos.
- La **Secretaría de Integración Social**, con su servicio "el arte de cuidarte" ha fortalecido la participación ciudadana en Buses del Cuidado, fortaleciendo sus metodologías y alcances territoriales.
- En los Buses del Cuidado el **IDRD** desarrolló de forma exitosa un proceso en el marco del servicio "escuela de la bici" con colectivos de mujeres ciclistas y bici usuarias. En el Bus del Cuidado Rural se avanzó en la conformación de un colectivo de mujeres ciclistas.
- **Secretaría de Hacienda** participó en la prestación de servicios del Bus del Cuidado Rural mediante la presencia de su Unidad Móvil de Atención.
- **Secretaría Distrital del Hábitat y Secretaría Distrital de Desarrollo Económico** participaron activamente en la grabación del video promocional del Bus del Cuidado Rural aportando a la visibilización de los servicios que se prestan en el modelo de atención.

01 Verificación del Quorum



01. Verificación del quórum

Verificación quórum – Integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	María Camila Romero Manrique
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Lorena Calderón Niño
Secretaría de Educación del Distrito	Liliana Palacios Machado - Camilo Duque González
Secretaría Distrital de Salud	Diana Milena Villarreal - Maribel Romero Cubillos
Secretaría Distrital de Integración Social	José Peña Sosa - Jeannette Lucía Castro
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Alejandra Cuervo - José Darío Díaz Rodríguez
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Natalia Andrea Castillo - Lady Parra Hernández
Instituto Distrital de las Artes	María Paula Atuesta Ospina – Alejandro Cárdenas
Secretaría Distrital de Ambiente	Daniel Orlando Martin Saldarriaga - Maryuri Gómez Tovar Cindy Lucia Geney Pérez - Zuanny Cárdenas Acosta
Jardín Botánico de Bogotá	María Angelica Motta Nova - Wilson Eduardo Rodríguez Velandia
Secretaría Distrital de Movilidad	Diana Carolina Baquero – Kiara Julieth Agudelo

01. Verificación del quórum

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Angie Vanessa Liévano - Enrique Cusba García - Diana Carolina Astroz -
Secretaría Distrital de Planeación	Diana Ximena Huertas Gerardo Esteban Rodríguez Rico Jesús Antonio Villalobos Rubiano
Instituto Distrital de Turismo	Ginna Paola Rodríguez
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Laura Gallegos - María del Pilar Barreto González
Secretaría Distrital de Hábitat	Luis Beltrán Urquijo Melchor - Andrés Farfán
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Hernán Darío Tocarema
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Camilo Esteban Villamil Pérez
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Edilberto Novoa Camargo

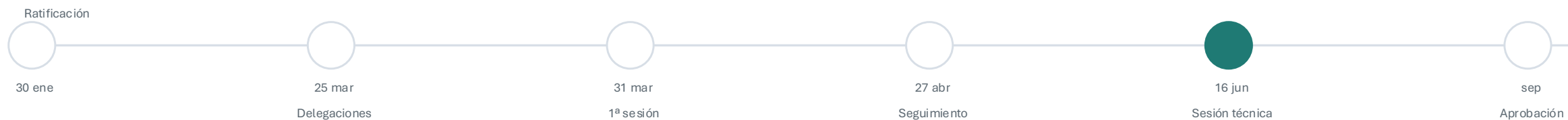
02 Balance de las mesas temáticas del Sistema de Cuidado:



02. Balance de las mesas temáticas del Sistema de Cuidado

Transformación Cultural

Avances consolidados y alertas · Sistema Distrital de Cuidado · 2026



Avances consolidados

- Coordinación técnica ratificada y ruta interinstitucional reactivada para la vigencia 2026.
- Delegaciones formales solicitadas y seguimiento a entidades.
- Dos sesiones Ordinarias Realizadas
- Puesta en marcha de Actualización de la estrategia pedagógica y de cambio cultural.
- Avances en actualización (cambio cultural, normas sociales, diagnóstico cultural, factores de transformación y teoría de cambio)
- Aportes SD Mujer en antecedentes, marco conceptual, objetivos y teoría de cambio, con enfoque de género e interseccionalidad.
- Instrumentos activos: matriz de oferta institucional, tablero de aportes y carpeta compartida de consolidación.
- Oportunidades de articulación identificadas entre servicios, escenarios, acciones pedagógicas y oferta territorial.

Alertas

- Matriz de oferta institucional pendiente de cierre y validación.
- Diferencias en el nivel de avance entre entidades escritoras y entidades revisoras.
- Necesidad de armonizar género, interseccionalidad, cambio cultural, normas sociales y transformación comportamental.
- Validar correspondencia entre oferta reportada y capacidad real de implementación.
- Cumplimiento de hitos depende de la gestión oportuna de las responsabilidades.

La Mesa avanza en la actualización técnica de la estrategia pedagógica y de cambio cultural del SIDICU; el reto inmediato es cerrar la matriz de oferta y armonizar aportes para consolidar una versión técnica en septiembre de 2026.

02. Balance de las mesas temáticas del Sistema de Cuidado

InfoCuidado:

Primer semestre 2026:

Sexta Mesa InfoCuidado: 18 de marzo de 2026 **Participación:** 75%

- Principales temáticas abordadas:

a. Plan de trabajo InfoCuidado 2026

- Curso en gestión de datos (Divulgación e implementación)
- Plan de monitoreo, seguimiento y evaluación
- Sistema de Cargue de Datos InfoCuidado
- Estudios relacionados con el SIDICU (Evaluación, estructuración del Estudio Territorializado del TCNR)
- Análisis y difusión de la información
- Análisis de datos SIDICU

b. Acuerdos marco intercambio de información

Séptima Mesa InfoCuidado programada para el 18 de junio

02. Balance de las mesas temáticas del Sistema de Cuidado

Infraestructura del Cuidado:

Articulación

- Dos sesiones realizadas.
 - Actualización del Directorio.
 - Gestión directa con sectores competentes.
- Seguimiento a compromisos por fuera de las sesiones formales.

Gestión de Información

Seguimiento a reportes sectoriales.

- Actualización y socialización de información territorial como herramienta de seguimiento y toma de decisiones.

Seguimiento a infraestructura

- Consolidación de alertas de equipamientos ancla.
- Identificación de necesidades de mantenimiento y adecuación.
- Gestión de casos específicos.
- Promoción de planes de contingencia para garantizar continuidad de servicios.

02. Balance de las mesas temáticas del Sistema de Cuidado

Seguimiento del Convenio 913 :

El seguimiento del Convenio Interadministrativo Marco No. 913 de 2021 con las entidades firmantes (26) se ha desarrollado con normalidad, mediante espacios de seguimiento trimestral orientados a revisar avances, necesidades operativas y compromisos asociados al Sistema Distrital de Cuidado – SIDICU. Las novedades operativas presentadas, particularmente con la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, socio estratégico del Sistema, han sido abordadas y gestionadas en el marco de la articulación interinstitucional.

Propuesta de modificación del Convenio

En el último espacio de seguimiento se socializó con las entidades una propuesta de modificación orientada a fortalecer y mejorar el Convenio 913 de 2021. La propuesta buscaba optimizar aspectos operativos y de coordinación para la implementación de los servicios del SIDICU. Como resultado de la discusión, se concluyó proyectar el documento para revisión y validación por parte de las áreas jurídicas de las entidades durante el mes de julio

Alcaldía Local de San Cristobal

En el marco de la línea de inversión de Manzanas del Cuidado a cargo de algunas Alcaldías Locales, actualmente la Alcaldía Local de San Cristóbal se encuentra evaluando su adhesión al Convenio 913 de 2021. Lo anterior, con el propósito de viabilizar el traslado de bienes a la Secretaría General para la dotación de la Manzana del Cuidado 20 de Julio.

Anexos II.

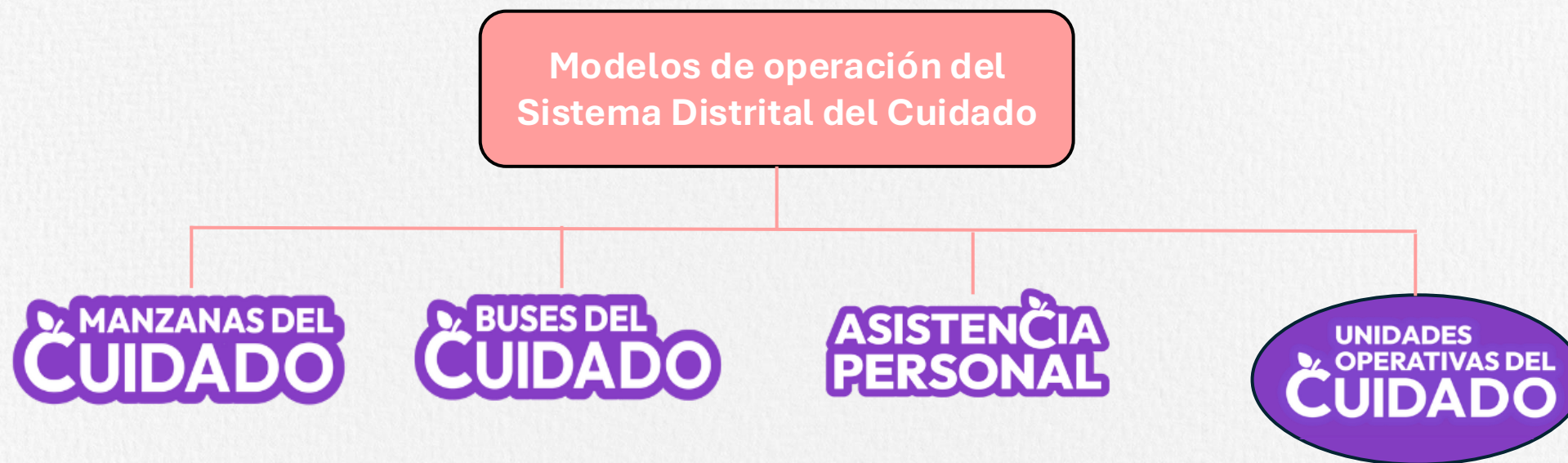
Continúa pendiente la suscripción de algunos Acuerdos Particulares de Coordinación – Anexos II, especialmente los correspondientes a la Secretaría de Educación, los cuales han sido remitidos en varias oportunidades por parte de la Secretaría General y la Secretaría Distrital de la Mujer.

03

Modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado



03. Modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado



Artículo 83. Unidades Operativas del Cuidado. Son aquellas a través de las cuales se prestan servicios presenciales o no presenciales, tanto públicas como privadas, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Distrital de Cuidado establecidos en el artículo 3º del Acuerdo Distrital 893 de 2023.

Dichas unidades operativas del cuidado incluyen, pero no se limitan a: jardines para la atención a la primera infancia, colegios, parques, bibliotecas, **que brinden los servicios del Sistema Distrital de Cuidado.**

03. Modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado

Entidades	Servicios ofertados	Infraestructura
Secretaría Distrital de Integración Social	•Prevención Integral •Transferencias para personas con discapacidad •Bogotá te acompaña en la vejez •Prevención y atención del trabajo infantil ampliado •Jardines infantiles •Lavanderías	•Subdirecciones locales •Casas de la Sabiduría •Jardines infantiles •Centros Amar •Casas de la Juventud •Centros Integrarte •Centros Crecer
Secretaría Distrital de Salud	•Atención individual para la gestión de riesgo en casa	•Unidades de Servicios de Salud •Centros de Atención Prioritaria en Salud
Secretaría Distrital de la Mujer	•Formación a cuidadoras •Talleres de cambio cultural •Orientación socio jurídica •Orientación psicológica	•<u>Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres</u>

03. Modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado

Entidades	Servicios ofertados	Infraestructura
Secretaría de Educación del Distrito	•Educación Flexible •Refuerzo escolar •Talleres de orientación socio ocupacional	•Colegios
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	•Escuela “A Cuidar Se Aprende” •Línea Calma	
IDRD	•Actividad física	•Parques
Alcaldías locales	•Cuidado local	•Alcaldías locales •Salones comunales •
Cajas de Compensación Familiar	•Práctica libre de natación •Gimnasio •Prácticas en actividades grupales •Bibliotecas •Sauna- Turco	•Compensar CUR •Compensar Suba Integral •Cafam •

03. Modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado

Propuesta

1. Activar la **Mesa interinstitucional de Unidades Operativas del Cuidado o espacio de seguimiento a la implementación del modelo de operación**
2. Validar con las entidades la lista desplegable de variables para reportar y alcance claro sobre las Unidades Operativas del Cuidado.
3. Establecer que el registro de un nuevo espacio o servicio reportado en Unidades Operativas del Cuidado **debe ser informado a la SDMujer para su validación.**

04

Socialización de operación de buses del Cuidado - Ciclo 8



04. Socialización de operación de buses del Cuidado - Ciclo 8



Bus del Cuidado Urbano



Bus del Cuidado Rural

BUS DEL CUIDADO URBANO - Horario: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

- Ciudad Bolívar – Sotavento: lunes y martes.
- Bosa – Villa del Río: miércoles y jueves.
- Rafael Uribe Uribe: viernes y sábado.

BUS DEL CUIDADO RURAL - Horario: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.

- Suba: lunes y martes.
- Usme: miércoles y jueves.
- Punto por definir: viernes y sábado.

05

Seguimiento a compromisos



05. Seguimiento a compromisos



Compromiso	Entidad	Observación
Remitir fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado a las entidades para su aprobación	SDMujer	Pendiente
Enviar aprobación o comentarios a las fichas técnicas actualizadas de las Manzanas del Cuidado	Entidades integrantes de la CISDC	Pendiente
Remitir el formato de solicitud de actualización de fichas de Manzanas prediligenciado para que las entidades reporten modificaciones, inclusiones o retiros de servicios en el siguiente corte	SDMujer	Pendiente
Remitir la votación institucional frente a la propuesta de traslado al SúperCADE Engativá.	Entidades integrantes de la CISDC	Se incluirá como varios, puesto que no se recibieron los votos mediante correo electrónico.
Revisar la viabilidad de continuidad del servicio de educación flexible en el nuevo perímetro de la Manzana del Cuidado.	Secretaría de Educación del Distrito	La Secretaría de Educación informó que, teniendo en cuenta que ya se viene prestando el servicio de educación flexible en el perímetro de la Manzana y que la indicación es prestar el servicio en las sedes específicas de los colegios, no se puede prestar durante esta vigencia el servicio en la Manzana que se trasladaría.

05. Seguimiento a compromisos

Compromiso	Entidad	Observación
Remitir la presentación de la Bienal y avances de programación.	IDARTES	Pendiente
Realizar reunión de articulación para evaluar viabilidad de acciones conjuntas.	IDARTES	Pendiente
Enviar invitación formal para participar en el piloto del sistema de cargue.	SDMujer	Se envió invitación mediante correo electrónico el 4 de mayo.
Confirmar participación en el piloto del sistema de cargue.	SDG; SED; SDCRD-BiblioRed; IDARTES; SDS; IDRD	Pendiente
Realizar reunión entre InfoCuidado y las Alcaldías Locales	SDMujer	Pendiente
Remitir el protocolo de atención integral a personas cuidadoras para revisión y retroalimentación de las entidades	SDMujer	Pendiente
Enviar retroalimentación y comentarios al documento del Consejo Distrital de Discapacidad sobre Protocolo de atención integral a personas cuidadoras	Entidades integrantes de la CISDC	Pendiente
Revisar la viabilidad técnica del SuperCADE Engativá como posible espacio para el mural multisensorial.	SDMujer y SGD	Se identificó que el equipamiento cuenta con las condiciones requeridas para su implementación
Invitar al Consejo Territorial de Planeación Distrital CTDTP como invitado permanente al Mecanismo de Participación y Seguimiento.	SDMujer	Se solicitará delegación por medio de oficio para citar a la sesión ordinaria de junio.

06

Varios





- Cancelación de prestación de servicios en la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Manitas el 18 de junio
- Votación traslado de Manzana del Cuidado de Engativá - Boyacá Real
- Solicitud Matriz PIR: 17 de julio
- Solicitud informe del CB: 17 de julio
- Confirmación asistencia a la CISDC No. 26. 26 de julio: SDS, la SDM, la SDP, la SDG, la SDDE, el IDPYBA y el IDT
- Mesa de validación de recomendaciones del MPS: 2 de julio, 4:00 a 6:00 pm

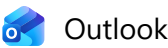
Seguimos avanzando por
**la garantía de derechos de
las mujeres y personas que
realizan TDCNR y quienes**
requieren cuidado y/o apoyo en Bogotá



Título de la reunión	Sesión Ordinaria UTA SIDICU N° 77 [Virtual]
Participantes que asistieron	43
Hora de inicio	6/17/26, 1:48:55 PM
Hora de finalización	6/17/26, 4:07:26 PM
Duración de la reunión	2 h 18 min 30 s
Tiempo medio de asistencia	1 h 41 min 20 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Sistema Distrital de Cuidado	6/17/26, 2:44:31 PM	6/17/26, 3:57:29 PM	1 h 12 min 57 s	sistemadistritaldecuradado@sdmujer	sistemadistritaldecuradado@sdm	Organizador
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	6/17/26, 1:52:57 PM	6/17/26, 3:57:52 PM	2 h 4 min 54 s	prodriguez@sdmujer.gov.co	prodriguez@sdmujer.gov.co	Moderador
Diana Milena, Villarreal Nasayo (Externo)	6/17/26, 1:53:16 PM	6/17/26, 3:57:29 PM	2 h 4 min 12 s	DMVillareal@saludcapital.gov.co	DMVillareal@saludcapital.gov.co	Moderador
Laura Marcela Espinosa Tellez	6/17/26, 1:53:21 PM	6/17/26, 3:57:42 PM	2 h 4 min 20 s	lespinosa@sdmujer.gov.co	lespinosa@sdmujer.gov.co	Moderador
Isabel Cristina Avila Lopez	6/17/26, 1:55:30 PM	6/17/26, 3:51:11 PM	1 h 55 min 41 s	iavila@sdmujer.gov.co	iavila@sdmujer.gov.co	Moderador
carolina baquero	6/17/26, 1:58:52 PM	6/17/26, 3:57:26 PM	1 h 58 min 34 s			Moderador
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	6/17/26, 1:59:23 PM	6/17/26, 3:59:49 PM	2 h 26 s	M1Romero@saludcapital.gov.co	M1Romero@saludcapital.gov.co	Moderador
Lady Parra Hernandez (Externo)	6/17/26, 1:59:35 PM	6/17/26, 3:52:42 PM	1 h 53 min 6 s	lady.parrah@idrd.gov.co	lady.parrah@idrd.gov.co	Moderador
Gloria Patricia Leon Caro (Externo)	6/17/26, 1:59:50 PM	6/17/26, 3:57:46 PM	1 h 57 min 56 s	gleon@sdp.gov.co	gleon@sdp.gov.co	Moderador
Victor Andres Farfan Mejia (Externo)	6/17/26, 1:59:52 PM	6/17/26, 3:57:31 PM	1 h 57 min 38 s	victor.farfan@habitatbogota.gov.co	victor.farfan@habitatbogota.gov	Moderador
Fireflies.ai Notetaker Alejand (No comprobado)	6/17/26, 2:00:06 PM	6/17/26, 4:00:07 PM	2 h 1 s			Moderador
Gloria Lorena Fernandez Gutierrez	6/17/26, 2:00:12 PM	6/17/26, 3:58:13 PM	1 h 58 min 1 s	gfernandez@sdmujer.gov.co	gfernandez@sdmujer.gov.co	Moderador
Maria Camila Romero Manrique (Externo)	6/17/26, 2:00:17 PM	6/17/26, 3:57:27 PM	1 h 57 min 10 s	maria.manrique@gobiernobogota.gov	maria.manrique@gobiernobogota.gov	Moderador
Jenny's AI Notetaker (tldv.io) (No comprobado)	6/17/26, 2:00:23 PM	6/17/26, 4:07:26 PM	2 h 7 min 2 s			Moderador
Diana Patricia Pulido Martínez	6/17/26, 2:00:49 PM	6/17/26, 4:00:27 PM	1 h 59 min 38 s	dpulido@sdmujer.gov.co	dpulido@sdmujer.gov.co	Moderador
Diana Milena's Assistant (No comprobado)	6/17/26, 2:00:54 PM	6/17/26, 3:00:10 PM	59 min 16 s			Moderador
Angie Carolina Cardona Arango	6/17/26, 2:01:32 PM	6/17/26, 3:57:42 PM	1 h 56 min 10 s	accardona@sdmujer.gov.co	accardona@sdmujer.gov.co	Moderador
Jeannette Lucia Castro Hernandez (Externo)	6/17/26, 2:01:35 PM	6/17/26, 3:57:30 PM	1 h 55 min 54 s	jlcastroh@sdis.gov.co	jlcastroh@sdis.gov.co	Moderador
Maria Angelica Motta Nova	6/17/26, 2:01:46 PM	6/17/26, 3:58:11 PM	1 h 56 min 24 s	maria.motta@jbb.gov.co	maria.motta@jbb.gov.co	Moderador
Lorena Calderón Niño (No comprobado)	6/17/26, 2:02:08 PM	6/17/26, 3:57:38 PM	1 h 55 min 29 s			Moderador
Leslie Diahann Martínez Luque (Externo)	6/17/26, 2:02:22 PM	6/17/26, 3:57:25 PM	1 h 55 min 3 s	leslie.martinez@habitatbogota.gov.c	leslie.martinez@habitatbogota.g	Moderador
Ginna Paola Rodríguez	6/17/26, 2:02:35 PM	6/17/26, 3:57:31 PM	1 h 54 min 56 s			Moderador
Corina Alejandra Martínez Silva	6/17/26, 2:02:43 PM	6/17/26, 3:57:30 PM	1 h 54 min 47 s	camartinezs@sdmujer.gov.co	camartinezs@sdmujer.gov.co	Moderador
Dianne Tawse-Smith	6/17/26, 2:02:49 PM	6/17/26, 3:57:36 PM	1 h 54 min 47 s	dtawse@sdmujer.gov.co	dtawse@sdmujer.gov.co	Moderador
Jenny Cubillos	6/17/26, 2:03:15 PM	6/17/26, 3:57:28 PM	1 h 40 min 27 s			Moderador
Laura Liliana Gallegos Moreno (Externo)	6/17/26, 2:03:17 PM	6/17/26, 3:57:34 PM	1 h 54 min 17 s	Lgallegos@animalesbog.gov.co	Lgallegos@animalesbog.gov.co	Moderador
Angela María Henao Florez	6/17/26, 2:03:31 PM	6/17/26, 3:51:26 PM	1 h 47 min 55 s	ahenao@sdmujer.gov.co	ahenao@sdmujer.gov.co	Moderador
Diana Ximena Huertas Rivera (Externo)	6/17/26, 2:05:05 PM	6/17/26, 3:57:46 PM	1 h 52 min 40 s	dhuertas@sdp.gov.co	dhuertas@sdp.gov.co	Moderador
Angie Vanessa Lievano Infante	6/17/26, 2:05:09 PM	6/17/26, 3:57:39 PM	1 h 52 min 30 s	angievielvano@alcaldiabogota.gov.c	angievielvano@alcaldiabogota.g	Moderador
Diana Carolina Ibagón Montes	6/17/26, 2:07:14 PM	6/17/26, 3:57:57 PM	1 h 49 min 35 s	dibagon@sdmujer.gov.co	dibagon@sdmujer.gov.co	Moderador
Yeimi Alexandra Useche Triana	6/17/26, 2:07:46 PM	6/17/26, 3:57:33 PM	1 h 49 min 46 s	yuseche@sdmujer.gov.co	yuseche@sdmujer.gov.co	Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	6/17/26, 2:08:16 PM	6/17/26, 3:36:30 PM	1 h 28 min 13 s	cduque@educacionbogota.gov.co	cduque@educacionbogota.gov.c	Moderador
Lady Parra (No comprobado)	6/17/26, 2:08:36 PM	6/17/26, 3:30:17 PM	1 h 21 min 41 s			Moderador
Paula Atuesta-Idartes (No comprobado)	6/17/26, 2:08:52 PM	6/17/26, 4:04:13 PM	1 h 55 min 20 s			Moderador
Hernan Dario Tocarema Garzon (Externo)	6/17/26, 2:09:32 PM	6/17/26, 3:57:34 PM	1 h 11 min 17 s	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	Moderador
Jose Diaz SCRD (No comprobado)	6/17/26, 2:10:26 PM	6/17/26, 3:00:12 PM	49 min 46 s			Moderador
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	6/17/26, 2:15:31 PM	6/17/26, 3:58:32 PM	1 h 43 min 1 s	grodriquez@sdp.gov.co	grodriquez@sdp.gov.co	Moderador
SCRD Diana Alejandra Cuervo (No comprobado)	6/17/26, 2:37:45 PM	6/17/26, 3:57:37 PM	1 h 19 min 51 s			Moderador
Leidy Briyith Alvarez Yate	6/17/26, 2:42:01 PM	6/17/26, 3:57:35 PM	1 h 15 min 33 s	lalvarez@sdmujer.gov.co	lalvarez@sdmujer.gov.co	Moderador
LILIANA PALACIOS MACHADO	6/17/26, 2:44:57 PM	6/17/26, 3:57:29 PM	1 h 12 min 31 s	lpalacios@educacionbogota.gov.co	lpalacios@educacionbogota.gov	Moderador
Monica Rengifo Delgado	6/17/26, 2:46:51 PM	6/17/26, 3:40:15 PM	53 min 24 s	mrengifo@sdmujer.gov.co	mrengifo@sdmujer.gov.co	Moderador
Jose Diaz SCRD (No comprobado)	6/17/26, 3:01:20 PM	6/17/26, 3:57:30 PM	56 min 9 s			Moderador
Kiara Julieth Agudelo - SDMovilidad (No comprobado)	6/17/26, 3:48:53 PM	6/17/26, 3:57:49 PM	8 min 55 s			Moderador



Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>
Fecha Mié 10/06/2026 10:19 AM
Para maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>
CC Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-sIQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).

30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:



No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,



Dirección del Sistema de Cuidado
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>



Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde DANIEL ORLANDO MARTIN SALDARRIAGA <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>

Fecha Mar 16/06/2026 1:16 PM

Para Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

Buen día

Por parte de la secretaria distrital de ambiente queda aprobado el traslado del equipamiento ancla en Engativa

Saludos

El mié, 10 de jun de 2026, 10:19 a.m., Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co> escribió:

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-slQ_Qnp?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
-------	-----------

Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

?

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá

79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 11:01 AM

Para Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>

CC Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Estimadas delegaciones,

En el marco de la sesión ordinaria No. 77 de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), realizada el 17 de junio de 2026, se llevó a cabo la votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos favorables de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes y la Secretaría Distrital de la Mujer. En el caso de la Secretaría Distrital de Ambiente, si bien la persona delegada no asistió a la sesión, el sentido de su voto fue remitido previamente por correo electrónico y fue incorporado dentro de la consolidación de resultados:

De: DANIEL ORLANDO MARTÍN SALDARRIAGA <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 1:16 p. m.

Para: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Buen día

Por parte de la secretaria distrital de ambiente queda aprobado el traslado del equipamiento ancla en Engativa

Saludos

El mié, 10 de jun de 2026, 10:19 a.m., Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co> escribió:

...

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el único responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente se reserva el derecho de clasificar esta información.

Por su parte, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad manifestaron su no aprobación de la propuesta.

Con el propósito de fortalecer el análisis técnico de la propuesta de cara a su presentación ante la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, agradecemos a las delegaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad remitir, por este mismo medio y de manera prioritaria, las razones técnicas que sustentaron su posición durante la votación.

Es importante precisar que esta solicitud no busca reabrir la decisión adoptada por la UTA, sino recoger elementos técnicos que permitan fortalecer la propuesta, atender las observaciones planteadas y prever alternativas de gestión frente a las inquietudes manifestadas por las entidades.

Así mismo, agradecemos a todas las entidades que actualmente prestan servicios en la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real confirmar, a vuelta de correo, la continuidad de los servicios que se relacionan a continuación una vez se materialice el traslado al SúperCADE Engativá:

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Actividad física.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Agricultura urbana – Huerta.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Arte de Cuidarte.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Brigada médica veterinaria.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – BibloRed (SCRD):** Ciclos de lectura en voz alta con enfoque de género.
- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas.
- **Secretaría Distrital de Salud (SDS):** Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.
- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Escuela de la bici.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Formación.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Jardín Infantil San Marcos.
- **Secretaría de Educación del Distrito (SED):** Matriculaciones.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación psicosocial.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación y asesoría jurídica.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Respiro Animal.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de empleo.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de emprendimiento y formalización.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Taller formativo.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Talleres de cambio cultural: Laboratorio de Soluciones.
- **Instituto Distrital de las Artes (Idartes):** Talleres y muestra de danza.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Terapia de Naturaleza – Naturaleza, Salud y Cultura.

Agradecemos remitir esta información a la mayor brevedad posible, preferiblemente durante el día de hoy, considerando que los insumos serán consolidados para la preparación de la documentación que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Quedamos atentas a sus comentarios,



Laura Marcela Espinosa Téllez
Dirección del Sistema de Cuidado
lespinosa@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuridado@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:19

Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillareal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriquez@idt.gov.co <ginna.rodriquez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>

Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-slQ_Qnp?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

?

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,



Dirección del Sistema de Cuidado
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co
 Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

_____"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la

Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Outlook

Respuesta automática: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>

Fecha Mié 10/06/2026 10:19 AM

Para Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

Atento saludo.

Me permito informar que, estaré por fuera de la entidad, disfrutando de mi periodo de vacaciones, que van desde el **05 de junio hasta el 30 de junio 2026 inclusive**, de acuerdo a la Resolución No.514 de 2026 "Por la cual se concede un periodo de vacaciones"

Cordialmente,

Luis Beltran Urquijo Melchor

Profesional Especializado

Dirección De Financiación De Vivienda

Secretaría Distrital del Hábitat

Teléfono: +57 (601) 358 1600 -

Bogotá, Colombia

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Victor Andres Farfan Mejia <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>

Fecha Vie 19/06/2026 12:23 PM

Para Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillareal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>

CC Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En atención a la solicitud remitida en el marco de la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos confirmar la continuidad de la prestación del siguiente servicio:

• Taller de educación e inclusión financiera: Ruta para la compra de vivienda de la SDHT

Este servicio se mantendrá disponible en el proceso de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

Quedamos atentos a la confirmación de la disponibilidad del espacio para llevar a cabo la adecuada prestación del servicio.

Cordialmente,

De: Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

Fecha: jueves, 18 de junio de 2026 a las 11:01 a.m.

Para: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO

<lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ
<cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo
<dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose
Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>;
jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co
<diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>;
Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co
<jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>;
alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>;
daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>;
wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co
<maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co
<kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co
<dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>;
dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>;
angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co
<gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO
ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; jvillalobos <jvillalobos@sdp.gov.co>;
Leslie Diahann Martinez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor
<luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; Victor Andres Farfan Mejia <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>;
camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co
<ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>;
l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co
<edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>;
Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>
CC: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango
<accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea
Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegaciones,

En el marco de la sesión ordinaria No. 77 de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), realizada el 17 de junio de 2026, se llevó a cabo la votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos favorables de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes y la Secretaría Distrital de la Mujer. En el caso de la Secretaría Distrital de Ambiente, si bien la persona delegada no asistió a la sesión, el sentido de su voto fue remitido previamente por correo electrónico y fue incorporado dentro de la consolidación de resultados:

Por su parte, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad manifestaron su no aprobación de la propuesta.

Con el propósito de fortalecer el análisis técnico de la propuesta de cara a su presentación ante la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, agradecemos a las delegaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de

Movilidad remitir, por este mismo medio y de manera prioritaria, las razones técnicas que sustentaron su posición durante la votación.

Es importante precisar que esta solicitud no busca reabrir la decisión adoptada por la UTA, sino recoger elementos técnicos que permitan fortalecer la propuesta, atender las observaciones planteadas y prever alternativas de gestión frente a las inquietudes manifestadas por las entidades.

Así mismo, agradecemos a todas las entidades que actualmente prestan servicios en la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real confirmar, a vuelta de correo, la continuidad de los servicios que se relacionan a continuación una vez se materialice el traslado al SúperCADE Engativá:

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Actividad física.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Agricultura urbana – Huerta.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Arte de Cuidarte.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Brigada médica veterinaria.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – BibloRed (SCRD):** Ciclos de lectura en voz alta con enfoque de género.
- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas.
- **Secretaría Distrital de Salud (SDS):** Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.
- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Escuela de la bici.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Formación.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Jardín Infantil San Marcos.
- **Secretaría de Educación del Distrito (SED):** Matriculaciones.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación psicosocial.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación y asesoría jurídica.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Respiro Animal.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de empleo.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de emprendimiento y formalización.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Taller formativo.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Talleres de cambio cultural: Laboratorio de Soluciones.
- **Instituto Distrital de las Artes (Idartes):** Talleres y muestra de danza.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Terapia de Naturaleza – Naturaleza, Salud y Cultura.

Agradecemos remitir esta información a la mayor brevedad posible, preferiblemente durante el día de hoy, considerando que los insumos serán consolidados para la preparación de la documentación que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Quedamos atentas a sus comentarios,

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:19

Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kaguelos@movilidadbogota.gov.co <kaguelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>

Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-slQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se

entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

?

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Victor Andres Farfan Mejia
Contratista - No - 298-2026
Dirección de Mejoramiento Habitacional
Secretaría Distrital del Hábitat

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Outlook

RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)**Desde** Maria Angelica Motta Nova <maria.motta@jbb.gov.co>**Fecha** Mar 16/06/2026 1:06 PM**Para** Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritalde cuidado@sdmujer.gov.co>

Buenas tardes,

Al comité intersectorial asistirá el subdirector científico Juan Fernando Phillips, en cuanto a la aprobación de traslado de Boyacá Real a CDC Engativá, se da la aprobación con la claridad y condición de responder, ¿en dónde se realizarán los servicios de terapias de naturaleza en dicho equipamiento?, ya que sabemos que no poseen zona verde interna o externa.

Gracias,

Cordialmente,

Angélica Motta Nova

Líder Línea Estratégica Naturaleza, Salud y cultura e Inclusión**Subdirección Educativa Y cultural****Jardín Botánico de Bogotá - Jósé Celestino Mutis****JARDÍN
BOTÁNICO****De:** Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritalde cuidado@sdmujer.gov.co>**Enviado:** miércoles, 10 de junio de 2026 10:19

Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillareal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; Wilson Rodriguez <wrodriguez@jbb.gov.co>; Maria Angelica Motta Nova <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>

Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola

Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-sIQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:



No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,



Dirección del Sistema de Cuidado
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co
 Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Outlook

RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Lady Parra Hernandez <lady.parrah@idrd.gov.co>**Fecha** Vie 19/06/2026 11:29 AM**Para** Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Carolina Gonzalez Moreno <cgonzalezm@sdmujer.gov.co>**CC** Natalia Andrea Castillo Mejia <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Luz Amparo Rodriguez Sanclemente <luza.rodriguez@idrd.gov.co>; Sergio Prieto Arias <sergio.prieto@idrd.gov.co>; Magda Juliana Ramirez Niño <juliana.ramirezni@idrd.gov.co>

Buen día estimada Laura

De acuerdo con la UTA No. 77 donde se aprueba el traslado de la Manzana Boyacá Real al Super Cade Engativá, nos permitimos dar respuesta vía correo electrónico como fue solicitado, con las razones técnicas que sustentan la votación por parte del IDRD, dado que, la votación fue en *desacuerdo* en coherencia con los servicios que actualmente se prestan de manera permanente en Boyacá Real.

Según lo expuesto, en relación con el nuevo punto de la Manzana Super Cade Engativá, el IDRD no cuenta actualmente con disponibilidad para prestar sus servicios en esa ubicación, además que, ya se había realizado un ajuste para el cambio a la Manzana de Boyacá Real.

Por lo tanto, se dejan las siguientes claridades y propuestas:

- Actividad Física seguirá ofreciendo los servicios en Boyacá Real hasta el mes de julio de 2026 sujeto a las fechas de contratación y con el objetivo de no quitar el servicio, haciendo un proceso informativo de cierre. Estos podrían reportarse como unidad operativa hasta el mes de julio, si así lo aprueban.
- En el mes de septiembre de 2026 aproximadamente, se realizará una reunión interna, con el fin de revisar la posibilidad de establecer el servicio de actividad física en el nuevo punto, esto sin ninguna confirmación de la propuesta, dado que, dependemos de la nueva contratación y organización desde la coordinación del programa a partir del cambio realizado.
- Por otra parte, Escuela de la Bici informa que, cercano al nuevo punto Supercade Engativá, se encuentra el Parque Fundacional donde se presta el servicio para la Manzana de Emaus; este podría ser un punto estratégico para invitar a la comunidad a disfrutar de dicho servicio, sin embargo, el reporte a infocuidado sería para la manzana de Eamus. Así mismo, esto se realizaría si es aprobado por ustedes y que no vaya a generar confusiones en la comunidad.

El IDRD reafirma su compromiso con el Sistema Distrital del Cuidado y quedamos atentas si hay alguna pregunta o requerimiento.

Gracias

Lady Parra H.

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>**Enviado:** miércoles, 10 de junio de 2026 10:19**Para:** maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE

GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; Natalia Andrea Castillo Mejia <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady Parra Hernandez <lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kaguelos@movilidadbogota.gov.co <kaguelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>

Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-sIQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de

	Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:



No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,



Dirección del Sistema de Cuidado
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma." Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Jeannette Lucia Castro Hernandez <jlcastroh@sdis.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 5:24 PM

Para Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

CC Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>

Laura y estimadas colegas de la Secretaría de la Mujer.

Atendiendo la solicitud de confirmar la continuidad de los servicios de Integración Social que se trasladan al SúperCADE Engativá, informamos lo siguiente:

1. Se traslada el servicio Arte de Cuidarte.
2. Los servicios Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) y Jardín Infantil San Marcos, no se trasladan porque la prestación del servicio está atada a la infraestructura donde operan y que se encuentran ubicadas en la UPZ Boyacá Real.

No obstante, ponemos a consideración la ubicación del Jardín Infantil Villa Mary, ubicado en la UPZ Engativá en la dirección CL 67 A 110 B 25. Esta propuesta se realiza tentativamente, porque no conocemos el perímetro proyectado para la manzana que se traslada.

Quedamos atentos a su respuesta.
Gracias.

Jeannette Castro

De: Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 11:01

Para: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillareal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; Jeannette Lucia Castro Hernandez <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co

<dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>
Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegaciones,

En el marco de la sesión ordinaria No. 77 de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), realizada el 17 de junio de 2026, se llevó a cabo la votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos favorables de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes y la Secretaría Distrital de la Mujer. En el caso de la Secretaría Distrital de Ambiente, si bien la persona delegada no asistió a la sesión, el sentido de su voto fue remitido previamente por correo electrónico y fue incorporado dentro de la consolidación de resultados:

Por su parte, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad manifestaron su no aprobación de la propuesta.

Con el propósito de fortalecer el análisis técnico de la propuesta de cara a su presentación ante la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, agradecemos a las delegaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad remitir, por este mismo medio y de manera prioritaria, las razones técnicas que sustentaron su posición durante la votación.

Es importante precisar que esta solicitud no busca reabrir la decisión adoptada por la UTA, sino recoger elementos técnicos que permitan fortalecer la propuesta, atender las observaciones planteadas y prever alternativas de gestión frente a las inquietudes manifestadas por las entidades.

Así mismo, agradecemos a todas las entidades que actualmente prestan servicios en la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real confirmar, a vuelta de correo, la continuidad de los servicios que se relacionan a continuación una vez se materialice el traslado al SúperCADE Engativá:

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Actividad física.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Agricultura urbana – Huerta.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Arte de Cuidarte.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Brigada médica veterinaria.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – BibloRed (SCRD):** Ciclos de lectura en voz alta con enfoque de género.
- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas.
- **Secretaría Distrital de Salud (SDS):** Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.
- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Escuela de la bici.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Formación.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Jardín Infantil San Marcos.
- **Secretaría de Educación del Distrito (SED):** Matriculaciones.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación psicosocial.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación y asesoría jurídica.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Respiro Animal.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de empleo.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de emprendimiento y formalización.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Taller formativo.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Talleres de cambio cultural: Laboratorio de Soluciones.
- **Instituto Distrital de las Artes (Idartes):** Talleres y muestra de danza.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Terapia de Naturaleza – Naturaleza, Salud y Cultura.

Agradecemos remitir esta información a la mayor brevedad posible, preferiblemente durante el día de hoy, considerando que los insumos serán consolidados para la preparación de la documentación que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Quedamos atentas a sus comentarios,

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:19

Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co

<daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kaguelos@movilidadbogota.gov.co <kaguelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>
Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-slQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios

	asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

?

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá

79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

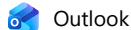
Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

**Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)****Desde** LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>**Fecha** Jue 18/06/2026 5:24 PM**Para** Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuradado@sdmujer.gov.co>

Estimada Laura,

En atención a la solicitud, nos permitimos informar que la Secretaría de Educación del Distrito emitió voto negativo frente a la propuesta de traslado, considerando que los servicios actualmente implementados cuentan con una población cuidadora vinculada y beneficiaria de manera permanente, para la cual se ha consolidado una oferta que responde a sus necesidades y condiciones territoriales. Adicionalmente, desde el sector educación no se cuenta con la viabilidad técnica y operativa para realizar el traslado de los servicios, dado que ello podría afectar la continuidad, cobertura y pertinencia de las acciones que actualmente se desarrollan en el marco de la atención a la población beneficiaria.

En este sentido, se consideró que mantener la ubicación y operación actual de los servicios garantiza la estabilidad de los procesos adelantados y la adecuada atención de las personas cuidadoras vinculadas.

Respecto a la participación de la SED en el SuperCADE, el sector podría apoyar mediante acciones de orientación a las personas cuidadoras interesadas en iniciar, continuar o culminar su proceso educativo, remitiéndolas a la oferta educativa disponible actualmente en las Manzanas del Cuidado en operación y/o al Colegio Robert F. Kennedy, donde en la actualidad se atiende a la población cuidadora del sector de Boyacá Real.

Cordialmente,



LILIANA PALACIOS MACHADO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.
Dirección de Inclusión de Integración de Poblaciones
Líder Estrategias Educativas Flexibles
Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá D.C.
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 2243
Av. El Dorado No. 66 - 63
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>**Fecha:** jueves, 18 de junio de 2026, 11:02 a.m.

Para: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuradado@sdmujer.gov.co>, maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>, gcalderon@sddde.gov.co <gcalderon@sddde.gov.co>, LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>, CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>, Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>, Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>, Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>, jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>, jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>, diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>, natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>, Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>, jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>, maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>, alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>, daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>, wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>, maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>, kaguelos@movilidadbogota.gov.co <kaguelos@movilidadbogota.gov.co>, dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>, ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, dcastruz@alcaldiabogota.gov.co <dcastruz@alcaldiabogota.gov.co>, angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>, gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>, DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>, GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>, JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>, LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>, Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>, victor.farfan@habitatbogota.gov.co

<victor.farfan@habitatbogota.gov.co>, camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>, ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>, m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>, l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>, edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>, Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>, Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>

CC: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>, Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>, Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>, Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegaciones,

En el marco de la sesión ordinaria No. 77 de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), realizada el 17 de junio de 2026, se llevó a cabo la votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos favorables de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes y la Secretaría Distrital de la Mujer. En el caso de la Secretaría Distrital de Ambiente, si bien la persona delegada no asistió a la sesión, el sentido de su voto fue remitido previamente por correo electrónico y fue incorporado dentro de la consolidación de resultados:

De: DANIEL ORLANDO MARTIN SALDARRIAGA <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 1:16 p. m.

Para: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Buen día

Por parte de la secretaria distrital de ambiente queda aprobado el traslado del equipamiento al

Saludos

El mié, 10 de jun de 2026, 10:19 a.m., Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial. Si por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Por su parte, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad manifestaron su no aprobación de la propuesta.

Con el propósito de fortalecer el análisis técnico de la propuesta de cara a su presentación ante la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, agradecemos a las delegaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad remitir, por este mismo medio y de manera prioritaria, las razones técnicas que sustentaron su posición durante la votación.

Es importante precisar que esta solicitud no busca reabrir la decisión adoptada por la UTA, sino recoger elementos técnicos que permitan fortalecer la propuesta, atender las observaciones planteadas y prever alternativas de gestión frente a las inquietudes manifestadas por las entidades.

Así mismo, agradecemos a todas las entidades que actualmente prestan servicios en la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real confirmar, a vuelta de correo, la continuidad de los servicios que se relacionan a continuación una vez se materialice el traslado al SúperCADE Engativá:

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Actividad física.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Agricultura urbana – Huerta.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Arte de Cuidarte.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Brigada médica veterinaria.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – BiblioRed (SCRD):** Ciclos de lectura en voz alta con enfoque de género.

- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas.
- **Secretaría Distrital de Salud (SDS):** Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.
- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Escuela de la bici.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Formación.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Jardín Infantil San Marcos.
- **Secretaría de Educación del Distrito (SED):** Matriculaciones.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación psicosocial.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación y asesoría jurídica.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Respiro Animal.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de empleo.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de emprendimiento y formalización.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Taller formativo.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Talleres de cambio cultural: Laboratorio de Soluciones.
- **Instituto Distrital de las Artes (Idartes):** Talleres y muestra de danza.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Terapia de Naturaleza – Naturaleza, Salud y Cultura.

Agradecemos remitir esta información a la mayor brevedad posible, preferiblemente durante el día de hoy, considerando que los insumos serán consolidados para la preparación de la documentación que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Quedamos atentas a sus comentarios,



Laura Marcela Espinosa Téllez
Dirección del Sistema de Cuidado
lespinosa@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuradado@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:19

Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <jvillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>; **Cc:** Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Téllez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-sIQ_Qnp?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

□

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco

83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
----	--------------------------	-------------------------	---------	-----

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,



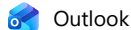
Dirección del Sistema de Cuidado
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co
 Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

_____. "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____. "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma." Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

_____. "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Maria Paula Atuesta Ospina <maria.atuesta@idartes.gov.co>

Fecha Lun 22/06/2026 3:32 PM

Para Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

CC Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo, desde el Idartes podemos trasladar los actuales servicios al nuevo lugar de la manzana, gracias.

Paula Atuesta Ospina
Gerente de Danza
Gerencia de Danza-Subdirección de las Artes
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750
(57) 3142286267

<https://www.facebook.com/Idartes/> <https://twitter.com/idartes> <https://www.instagram.com/>

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmele a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El jue, 18 jun 2026 a las 11:01, Laura Marcela Espinosa Tellez (<lespinosa@sdmujer.gov.co>) escribió:

Estimadas delegaciones,

En el marco de la sesión ordinaria No. 77 de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), realizada el 17 de junio de 2026, se llevó a cabo la votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos favorables de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes y la Secretaría Distrital de la Mujer. En el caso de la Secretaría Distrital de Ambiente, si bien la persona delegada no asistió a la sesión, el sentido de su voto fue remitido previamente por correo electrónico y fue incorporado dentro de la consolidación de resultados:

Por su parte, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad manifestaron su no aprobación de la propuesta.

Con el propósito de fortalecer el análisis técnico de la propuesta de cara a su presentación ante la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, agradecemos a las delegaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad remitir, por este mismo medio y de manera prioritaria, las razones técnicas que sustentaron su posición durante la votación.

Es importante precisar que esta solicitud no busca reabrir la decisión adoptada por la UTA, sino recoger elementos técnicos que permitan fortalecer la propuesta, atender las observaciones planteadas y prever alternativas de gestión frente a las inquietudes manifestadas por las entidades.

Así mismo, agradecemos a todas las entidades que actualmente prestan servicios en la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real confirmar, a vuelta de correo, la continuidad de los servicios que se relacionan a continuación una vez se materialice el traslado al SúperCADE Engativá:

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Actividad física.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Agricultura urbana – Huerta.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Arte de Cuidarte.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Brigada médica veterinaria.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – BiblioRed (SCRD):** Ciclos de lectura en voz alta con enfoque de género.
- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas.
- **Secretaría Distrital de Salud (SDS):** Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Escuela de la bici.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Formación.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Jardín Infantil San Marcos.
- **Secretaría de Educación del Distrito (SED):** Matriculaciones.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación psicosocial.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación y asesoría jurídica.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Respiro Animal.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de empleo.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de emprendimiento y formalización.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Taller formativo.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Talleres de cambio cultural: Laboratorio de Soluciones.
- **Instituto Distrital de las Artes (Idartes):** Talleres y muestra de danza.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Terapia de Naturaleza – Naturaleza, Salud y Cultura.

Agradecemos remitir esta información a la mayor brevedad posible, preferiblemente durante el día de hoy, considerando que los insumos serán consolidados para la preparación de la documentación que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Quedamos atentas a sus comentarios,

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuradado@sdmujer.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:19
Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cdunque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillareal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; lady.parrah@idrd.gov.co <lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandrocardenas@idartes.gov.co <alejandrocardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiaibogota.gov.co <ecusba@alcaldiaibogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiaibogota.gov.co <dcastroz@alcaldiaibogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiaibogota.gov.co <angievlievano@alcaldiaibogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <jvillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; lgallegos@animalesbog.gov.co <lgallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; cristina.laviera@uaesp.gov.co <cristina.laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>
Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJDx-etM-sIQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.

Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.
----------------	--

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



RE: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Diana Milena, Villarreal Nasayo <DMVillarreal@saludcapital.gov.co>

Fecha Lun 22/06/2026 11:34 AM

Para Gloria Lorena Calderón Niño <gcalderon@desarrolloeconomico.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

CC Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; Maria Angelica Motta Nova <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>

Bogotá, 22 de Junio de 2026

Cordial Saludo,

Desde la Secretaría Distrital de Salud consideramos pertinente reconocer que existe cercanía territorial entre la Manzana del Cuidado propuesta en el SuperCADE Engativá y la actualmente ubicada en el CAPS Emaús. No obstante, es importante señalar que, en el proceso de análisis adelantado, el SuperCADE Engativá se identificó como el único equipamiento que cumple integralmente con las condiciones técnicas, de capacidad instalada, accesibilidad y vocación de servicios requeridas para la consolidación de una Manzana del Cuidado, en concordancia con los criterios establecidos para este tipo de modelos operativos.

Adicionalmente, la proximidad entre ambos equipamientos no necesariamente debe entenderse como un factor de competencia o duplicidad, sino como una oportunidad para fortalecer la complementariedad de la oferta institucional. En este sentido, es posible desarrollar mecanismos de articulación operativa entre ambas Manzanas que permitan optimizar el acceso de las personas cuidadoras y de quienes requieren cuidado, mediante procesos de orientación, remisión y complementariedad de servicios. De esta manera, aquellos servicios que no se encuentren disponibles en uno de los equipamientos podrían ser gestionados a través del otro, fortaleciendo la integralidad de la atención y el aprovechamiento de las capacidades institucionales existentes.

Así mismo, la ubicación del SuperCADE Engativá ofrece ventajas asociadas a su reconocimiento ciudadano, accesibilidad mediante diferentes modos de transporte, disponibilidad de espacios y concentración de oferta institucional, aspectos que pueden favorecer la identificación, captación y vinculación de nuevas personas cuidadoras al Sistema Distrital de Cuidado.

Por lo anterior, desde el sector salud mantenemos nuestro concepto favorable frente a la propuesta de traslado, considerando que esta alternativa permite avanzar en el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado, al tiempo que genera oportunidades para desarrollar estrategias de coordinación territorial que

mitiguen los riesgos identificados y potencien el acceso efectivo de la ciudadanía a la oferta intersectorial.

En atención a la solicitud remitida en el marco de la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos confirmar la continuidad de la prestación del siguiente servicio:

•**Secretaría Distrital de Salud (SDS): Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.**

Este servicio se mantendrá disponible en el proceso de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

Quedamos atentos a la confirmación de la disponibilidad del espacio para llevar a cabo la adecuada prestación del servicio.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Diana Milena Villarreal Nasayó
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud

De: Gloria Lorena Calderón Niño <gcalderon@desarrolloeconomico.gov.co>

Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 12:48

Para: Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

Cc: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <DMVillareal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <M1Romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; Maria Angelica Motta Nova <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon

<hernan.tocarema@uaesp.gov.co>; Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Pulido <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

No suele recibir correo electrónico de gcalderon@desarrolloeconomico.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo.

En atención a la solicitud realizada por la Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital de Cuidado, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se permite remitir las razones técnicas que sustentaron su voto de no aprobación frente a la propuesta de trasladar la Manzana del Cuidado Engativá–Boyacá Real al SuperCADE Engativá.

La principal consideración técnica surgió de la georreferenciación presentada, mediante la cual se evidenció la cercanía entre el SuperCADE Engativá y la Manzana del Cuidado que actualmente opera en el CAPS Emaús, así como el riesgo de superposición de sus áreas de influencia. Desde la perspectiva de la SDDE, la ubicación de dos Manzanas del Cuidado en sectores cercanos podría generar una concentración de la oferta institucional en una misma zona de la localidad, en lugar de favorecer una distribución territorial más equilibrada y una ampliación efectiva de la cobertura del Sistema Distrital de Cuidado.

Esta situación podría ocasionar que ambas Manzanas convoquen y atiendan poblaciones similares, produciendo una redistribución de las personas usuarias entre los dos puntos, sin que necesariamente se presente un incremento proporcional de las personas únicas atendidas. Asimismo, podría generar duplicidad en las acciones de convocatoria, programación y de los servicios institucionales. La preocupación adquiere especial relevancia al considerar que las atenciones registradas por la SDDE en la Manzana del Cuidado del CAPS Emaús han presentado una disminución durante los últimos meses. Si bien esta tendencia no permite afirmar de manera anticipada que la entrada en operación de la nueva ubicación vaya a producir una reducción adicional, sí constituye una señal que debe ser considerada, dado que la proximidad entre ambos equipamientos podría generar fragmentación de la demanda y afectar la consolidación de la operación en Emaús.

En este sentido, el voto de no aprobación se sustentó en la consideración de que una alternativa de ubicación con menor cercanía respecto de las Manzanas existentes podría contribuir en mayor medida a ampliar la cobertura territorial, alcanzar nueva población cuidadora y optimizar las capacidades institucionales.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico confirma la continuidad de los servicios de Ruta de Empleo y Ruta de Emprendimiento y Formalización una vez se materialice el traslado al SuperCADE Engativá. La programación de estos servicios será coordinada con la Secretaría Distrital de la Mujer y con la administración del equipamiento, de acuerdo con las condiciones operativas requeridas para garantizar su adecuada prestación y en relación con la demanda de atención que se identifique.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Lorena Calderón Niño

Contratista

Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



El jue, 18 jun 2026 a la(s) 11:01 a.m., Laura Marcela Espinosa Tellez (lespinosa@sdmujer.gov.co) escribió:

Estimadas delegaciones,

En el marco de la sesión ordinaria No. 77 de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), realizada el 17 de junio de 2026, se llevó a cabo la votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos favorables de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes y la Secretaría Distrital de la Mujer. En el caso de la Secretaría Distrital de Ambiente, si bien la persona delegada no asistió a la sesión, el sentido de su voto fue remitido previamente por correo electrónico y fue incorporado dentro de la consolidación de resultados:

De: DANIEL ORLANDO MARTIN SALDARRIAGA <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>
 Enviado: martes, 16 de junio de 2026 1:16p.m.
 Para: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritalcuidado@sdmujer.gov.co>
 Asunto: Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Buen día

Por parte de la secretaria distrital de ambiente queda aprobado el traslado del equipamiento ancla en Engativá

Saludos

El mié, 10 de jun de 2026, 10:19 a.m., Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritalcuidado@sdmujer.gov.co> escribió:

...

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y destruya este material de su computadora. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación; el único responsable es quien la firma o el autor de la misma."

En Representación Distrital de Ambiente se incluye a quienes los clasificamos así:

Por su parte, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad manifestaron su no aprobación de la propuesta.

Con el propósito de fortalecer el análisis técnico de la propuesta de cara a su presentación ante la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, agradecemos a las delegaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad remitir, por este mismo medio y de manera prioritaria, las razones técnicas que sustentaron su posición durante la votación.

Es importante precisar que esta solicitud no busca reabrir la decisión adoptada por la UTA, sino recoger elementos técnicos que permitan fortalecer la propuesta, atender las observaciones planteadas y prever alternativas de gestión frente a las inquietudes manifestadas por las entidades.

Así mismo, agradecemos a todas las entidades que actualmente prestan servicios en la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real confirmar, a vuelta de correo, la continuidad de los servicios que se relacionan a continuación una vez se materialice el traslado al SúperCADE Engativá:

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Actividad física.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Agricultura urbana – Huerta.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Arte de Cuidarte.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Brigada médica veterinaria.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – BiblioRed (SCRD):** Ciclos de lectura en voz alta con enfoque de género.
- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas.
- **Secretaría Distrital de Salud (SDS):** Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.
- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Escuela de la bici.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Formación.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Jardín Infantil San Marcos.
- **Secretaría de Educación del Distrito (SED):** Matriculaciones.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación psicosocial.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación y asesoría jurídica.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Respiro Animal.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de empleo.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de emprendimiento y formalización.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Taller formativo.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Talleres de cambio cultural: Laboratorio de Soluciones.
- **Instituto Distrital de las Artes (Idartes):** Talleres y muestra de danza.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Terapia de Naturaleza – Naturaleza, Salud y Cultura.

Agradecemos remitir esta información a la mayor brevedad posible, preferiblemente durante el día de hoy, considerando que los insumos serán consolidados para la preparación de la documentación que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Quedamos atentas a sus comentarios,



Laura Marcela Espinosa Téllez
Dirección del Sistema de Cuidado
lespinosa@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuridado@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:19

Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>;

gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillareal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>; dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>; angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhurtas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>; LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>; ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>; edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>
Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-slQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:



No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,



Dirección del Sistema de Cuidado
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co
 Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a

menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Outlook

Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde Gloria Lorena Calderón Niño <gcalderon@desarrolloeconomico.gov.co>

Fecha Vie 19/06/2026 12:49 PM

Para Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>

CC Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>; maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>; gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillarreal@saludcapital.gov.co>; Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>; jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>; diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>; jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>; daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>; kaguelos@movilidadbogota.gov.co <kaguelos@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo.

En atención a la solicitud realizada por la Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital de Cuidado, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se permite remitir las razones técnicas que sustentaron su voto de no aprobación frente a la propuesta de trasladar la Manzana del Cuidado Engativá–Boyacá Real al SuperCADE Engativá.

La principal consideración técnica surgió de la georreferenciación presentada, mediante la cual se evidenció la cercanía entre el SuperCADE Engativá y la Manzana del Cuidado que actualmente opera en el CAPS Emaús, así como el riesgo de superposición de sus áreas de influencia. Desde la perspectiva de la SDDE, la ubicación de dos Manzanas del Cuidado en sectores cercanos podría generar una concentración de la oferta institucional en una misma zona de la localidad, en lugar de favorecer una distribución territorial más equilibrada y una ampliación efectiva de la cobertura del Sistema Distrital de Cuidado.

Esta situación podría ocasionar que ambas Manzanas convoquen y atiendan poblaciones similares, produciendo una redistribución de las personas usuarias entre los dos puntos, sin que necesariamente se presente un incremento proporcional de las personas únicas atendidas. Asimismo, podría generar duplicidad en las acciones de convocatoria, programación y de los servicios institucionales. La preocupación adquiere especial relevancia al considerar que las atenciones registradas por la SDDE en la Manzana del Cuidado del CAPS Emaús han presentado una disminución durante los últimos meses. Si bien esta tendencia no permite afirmar de manera anticipada que la entrada en operación de la nueva ubicación vaya a producir una reducción adicional, sí constituye una señal que debe ser considerada, dado que la proximidad entre ambos equipamientos podría generar fragmentación de la demanda y afectar la consolidación de la operación en Emaús.

En este sentido, el voto de no aprobación se sustentó en la consideración de que una alternativa de ubicación con menor cercanía respecto de las Manzanas existentes podría contribuir en mayor medida a ampliar la cobertura territorial, alcanzar nueva población cuidadora y optimizar las capacidades institucionales.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico confirma la continuidad de los servicios de Ruta de Empleo y Ruta de Emprendimiento y Formalización una vez se materialice el traslado al SuperCADE Engativá. La programación de estos servicios será coordinada con la Secretaría Distrital de la Mujer y con la administración del equipamiento, de acuerdo con las condiciones operativas requeridas para garantizar su adecuada prestación y en relación con la demanda de atención que se identifique.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Lorena Calderón Niño

Contratista

Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

El jue, 18 jun 2026 a la(s) 11:01 a.m., Laura Marcela Espinosa Tellez (lespinosa@sdmujer.gov.co) escribió:

Estimadas delegaciones,

En el marco de la sesión ordinaria No. 77 de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), realizada el 17 de junio de 2026, se llevó a cabo la votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

La propuesta fue aprobada con ocho (8) votos favorables de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes y la Secretaría Distrital de la Mujer. En el caso de la Secretaría Distrital de Ambiente, si bien la persona delegada no asistió a la sesión, el sentido de su voto fue remitido previamente por correo electrónico y fue incorporado dentro de la consolidación de resultados:

De: DANIEL ORLANDO MARTÍN SÁLDARRIAGA <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>
 Enviado: martes, 16 de junio de 2026 1:16 p. m.
 Para: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>
 Asunto: Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 78 (27.06.26)

Buen día

Por parte de la secretaria distrital de ambiente queda aprobado el traslado del equipamiento ancla en Engativá

Saludos

El mié, 10 de jun de 2026, 10:19 a.m., Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co> escribió:

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, para su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibe esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el diseño responsable es quien la firma o el autor de la misma."

© Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá - todos los derechos reservados

Por su parte, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad manifestaron su no aprobación de la propuesta.

Con el propósito de fortalecer el análisis técnico de la propuesta de cara a su presentación ante la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, agradecemos a las delegaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Movilidad remitir, por este mismo medio y de manera prioritaria, las razones técnicas que sustentaron su posición durante la votación.

Es importante precisar que esta solicitud no busca reabrir la decisión adoptada por la UTA, sino recoger elementos técnicos que permitan fortalecer la propuesta, atender las observaciones planteadas y prever alternativas de gestión frente a las inquietudes manifestadas por las entidades.

Así mismo, agradecemos a todas las entidades que actualmente prestan servicios en la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real confirmar, a vuelta de correo, la continuidad de los servicios que se relacionan a continuación una vez se materialice el traslado al SúperCADE Engativá:

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Actividad física.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Agricultura urbana – Huerta.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Arte de Cuidarte.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Brigada médica veterinaria.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – BibloRed (SCRD):** Ciclos de lectura en voz alta con enfoque de género.
- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas.
- **Secretaría Distrital de Salud (SDS):** Escuchar para +MÁS Bienestar Mujer.
- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Escuela de la bici.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Formación.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):** Jardín Infantil San Marcos.
- **Secretaría de Educación del Distrito (SED):** Matriculaciones.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación psicosocial.
- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Orientación y asesoría jurídica.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Respiro Animal.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de empleo.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE):** Ruta de emprendimiento y formalización.
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** Taller formativo.

- **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Talleres de cambio cultural: Laboratorio de Soluciones.
- **Instituto Distrital de las Artes (Idartes):** Talleres y muestra de danza.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Terapia de Naturaleza – Naturaleza, Salud y Cultura.

Agradecemos remitir esta información a la mayor brevedad posible, preferiblemente durante el día de hoy, considerando que los insumos serán consolidados para la preparación de la documentación que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Quedamos atentas a sus comentarios,



Laura Marcela Espinosa Téllez
Dirección del Sistema de Cuidado
lespinosa@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

De: Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:19

Para: maria.manrique@gobiernobogota.gov.co <maria.manrique@gobiernobogota.gov.co>;
gcalderon@sdde.gov.co <gcalderon@sdde.gov.co>; LILIANA PALACIOS MACHADO
 <lpalacios@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ
 <cduque@educacionbogota.gov.co>; Diana Milena, Villarreal Nasayo <dmvillareal@saludcapital.gov.co>;
 Maribel, Romero Cubillos <m1romero@saludcapital.gov.co>; Jose Eduard Peña Sosa <jpenas@sdis.gov.co>;
jlcastroh@sdis.gov.co <jlcastroh@sdis.gov.co>; jose.diaz@scrd.gov.co <jose.diaz@scrd.gov.co>;
diana.cuervo@scrd.gov.co <diana.cuervo@scrd.gov.co>; natalia.castillo@idrd.gov.co
 <natalia.castillo@idrd.gov.co>; Lady.parrah@idrd.gov.co <Lady.parrah@idrd.gov.co>;
jenny.bedoya@idartes.gov.co <jenny.bedoya@idartes.gov.co>; maria.atuesta@idartes.gov.co
 <maria.atuesta@idartes.gov.co>; alejandro.cardenas@idartes.gov.co <alejandro.cardenas@idartes.gov.co>;
daniel.martin@ambientebogota.gov.co <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>; wrodriguez@jbb.gov.co
 <wrodriguez@jbb.gov.co>; maria.motta@jbb.gov.co <maria.motta@jbb.gov.co>;
kagudelos@movilidadbogota.gov.co <kagudelos@movilidadbogota.gov.co>;
dbaquero@movilidadbogota.gov.co <dbaquero@movilidadbogota.gov.co>; ecusba@alcaldiabogota.gov.co
 <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; dcastroz@alcaldiabogota.gov.co <dcastroz@alcaldiabogota.gov.co>;
angievlievano@alcaldiabogota.gov.co <angievlievano@alcaldiabogota.gov.co>; gleon@sdp.gov.co
 <gleon@sdp.gov.co>; DIANA XIMENA HUERTAS RIVERA <dhuertas@sdp.gov.co>; GERARDO ESTEBAN
 RODRIGUEZ RICO <grodriguez@sdp.gov.co>; JESUS ANTONIO VILLALOBOS RUBIANO <JVillalobos@sdp.gov.co>;
 LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Luis Beltran Urquijo Melchor
 <luis.urquijo@habitatbogota.gov.co>; victor.farfan@habitatbogota.gov.co
 <victor.farfan@habitatbogota.gov.co>; camilo.villamil@scj.gov.co <camilo.villamil@scj.gov.co>;
ginna.rodriguez@idt.gov.co <ginna.rodriguez@idt.gov.co>; m.barreto@animalesbog.gov.co
 <m.barreto@animalesbog.gov.co>; l.gallegos@animalesbog.gov.co <l.gallegos@animalesbog.gov.co>;

edilberto.novoa@idipron.gov.co <edilberto.novoa@idipron.gov.co>; Cristina.Laviera@uaesp.gov.co <Cristina.Laviera@uaesp.gov.co>; Hernan Dario Tocarema Garzon <hernan.tocarema@uaesp.gov.co>
Cc: Dianne Tawse-Smith <dtawse@sdmujer.gov.co>; Laura Marcela Espinosa Tellez <lespinosa@sdmujer.gov.co>; Angie Carolina Cardona Arango <accardona@sdmujer.gov.co>; Diana Patricia Pulido Martínez <dpulido@sdmujer.gov.co>; Paola Andrea Rodríguez Oyuela <prodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-slQ_Qnp_?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

?

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,



Dirección del Sistema de Cuidado
sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 #69-76 Torre 1 piso 9
<https://sistemadecuidado.gov.co/>

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Re: Solicitud de Convalidación Acta UTA N° 76 (27.05.26)

Desde DANIEL ORLANDO MARTIN SALDARRIAGA <daniel.martin@ambientebogota.gov.co>

Fecha Vie 19/06/2026 12:26 PM

Para Sistema Distrital de Cuidado <sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co>

 1 archivo adjunto (31 KB)

Outlook-pel1ov2r.jpg;

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En cuanto a la solicitud remitida en el marco de la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos confirmar la continuidad de la prestación del siguiente servicio:

Secretaría Distrital de Ambiente (SDA): Desarrollo de estrategias de educación ambiental con enfoque en transformación de materiales aprovechables.

Este servicio se mantendrá disponible en el proceso de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

Quedamos atentos a la confirmación de la disponibilidad del espacio para llevar a cabo la adecuada prestación del servicio.

Cordialmente,

El mié, 10 de jun de 2026, 10:19 a.m., Sistema Distrital de Cuidado
<sistemadistritaldecuidado@sdmujer.gov.co> escribió:

Estimadas delegadas y estimados delegados,

En seguimiento a los temas abordados en la más reciente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), nos permitimos compartir la siguiente información y solicitar su amable gestión frente a los asuntos relacionados a continuación:

1. Revisión del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo

Con el fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, compartimos el borrador del acta de la sesión No. 76 de la Unidad Técnica de Apoyo para su revisión y retroalimentación.

Enlace al acta: https://drive.google.com/drive/folders/1o7C8uhCTUSiPV9GJQDx-etM-sIQ_Qnp?usp=sharing

De conformidad con el procedimiento establecido para la convalidación de actas, agradecemos remitir observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de no recibir observaciones dentro del plazo señalado, se entenderá que no existen comentarios por parte de la entidad y se continuará con el trámite correspondiente.

2. Actualización de fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado

Se informa que las fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado y el formato de solicitud de actualización serán remitidos el próximo 12 de junio.

Asimismo, en atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Salud, se propone incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación del aporte de las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R), para lo cual se plantea el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Junio de 2026	Solicitud de ajuste al procedimiento OAP de la Secretaría Distrital de la Mujer para incorporar en las fichas técnicas una columna específica para la identificación de servicios asociados a las estrategias de Reconocer, Reducir y Redistribuir (3R).
30 de junio de 2026	Recepción de solicitudes, observaciones y propuestas de ajuste por parte de los sectores.
Julio de 2026	Evaluación de las solicitudes recibidas e inclusión de la casilla correspondiente, según la pertinencia técnica de cada servicio.
Agosto de 2026	Presentación de la propuesta ajustada en sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) para su socialización y retroalimentación.

3. Votación institucional sobre la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá

De conformidad con lo acordado en la sesión de la UTA, se remite la información y el análisis técnico que sustentan la propuesta de traslado de la Manzana del Cuidado Engativá – Boyacá Real al SúperCADE Engativá.

En este sentido, la propuesta se somete a consideración de las entidades integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado con voz y voto, con el fin de emitir concepto institucional frente al traslado propuesto.

Agradecemos remitir la respuesta institucional indicando el sentido de su voto (aprobación o no aprobación de la propuesta) a más tardar el **16 de junio de 2026**, mediante respuesta a este correo. Los resultados de la votación serán consolidados y presentados para consideración en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

4. Votación pendiente – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

En el marco de la sesión de la UTA, quedó pendiente la remisión del sentido del voto por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la solicitud de incorporación de las consejeras representantes del sector de cuidadores y cuidadoras del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

En este sentido, se solicita de manera respetuosa remitir el pronunciamiento institucional correspondiente, con el fin de completar la trazabilidad de la decisión adoptada en el marco de la UTA y proceder a su consolidación en el acta oficial.

5. Cronograma de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo

En atención a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, remitimos nuevamente el cronograma de sesiones de la UTA, incluyendo la programación actualizada de las jornadas previstas, con el fin de facilitar la planeación y asistencia de las entidades delegadas:

?

No. Sesión	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
77	Miércoles 17 de junio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
78	Miércoles 29 de julio	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	SuperCADE Engativá
79	Miércoles 26 de agosto	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
80	Miércoles 23 de septiembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Presencial	Manzana del Cuidado No. 28
81	Miércoles 28 de octubre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A
82	Viernes 20 de noviembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Híbrida	Biblioteca Virgilio Barco
83	Miércoles 2 de diciembre	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Virtual	N/A

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."